

Neuquén, 25 de junio de 2024

Al Boletín Oficial Municipal**Sra Elizabeth Quintana****S...../.....D****Nota N° 0021/2024 DAPyRO/DGAYAP**

Con motivo de sancionarse la Ordenanza 14591 y su Ordenanza modificatoria 14653, la que establece la actualización de las obras que no se encuentren en ejecución y cuenten con registro de oposición promocionado, se procederá a la recopilación de los registros de oposición que corresponden a obras que cumplan con dichas características realizándose la publicación de la Baja de los mismos por 2 días en el Boletín Oficial, diarios locales y medios radiales de mayor difusión (establecidos en el artículo 2 – punto 2 - de la Ordenanza 14591), para conocimiento de todos los involucrados en los sectores intervinientes, publicándose así la baja de los mencionados a continuación.

Por lo expuesto se solicita la publicación por el término de (2) dos días, desde el día 27 hasta el 28 de junio de 2024; en dos diarios locales, y la Radio Municipal de los siguientes **REGISTROS PÚBLICOS DE OPOSICIÓN:**

REGISTROS PÚBLICOS DE OPOSICIÓN N°s.**01-02 y 09/2020 - R.O. 21/2021 – R.O. 12-18-20-33 y 34/2022**

Comuníquese la baja de los Registros de Oposición promocionados oportunamente en los años 2020/2021 y 2022, correspondiente a obras que no se encuentran en ejecución, con motivo de la sanción de la Ordenanza 14591 y Ordenanza modificatoria 14653 detallados a continuación.

R.O. N° 01/2020 Obra "PAVIMENTACIÓN CALLE FUTALEUFU ETAPA I"**R.O. N° 02/2020** Obra "PAVIMENTACIÓN CALLE FUTALEUFU ETAPA II"**R.O. N° 09/2020** Obra "PAVIMENTACION Y VEREDAS CALLE SAAVEDRA DESDE A° DURAN A COSTA DEL RÍO LIMAY"**R.O. N° 21/2021** Obra "PAVIMENTACION CALLE CHIVILCOY ENTRE PERGAMINO Y OLAVARRIA"

///...2°

Subsecretaría de **Gestión de Contrataciones de Obras Públicas**
Secretaría de **Infraestructura y Planeamiento Urbano**

Dirección General de Articulación Presupuestaria
teléfono 299 491200 Int. 4054
recuperodeobras@municipn.gov.ar

www.neuquencapital.gov.ar

///...2º

R.O. N° 12/2022 Obra "EJECUCIÓN DE VEREDAS CALLE LANIN ENTRE SAAVEDRA Y BEJARANO Y SAAVEDRA ENTRE LANIN Y BELTRAN"

R.O. N° 18/2022 Obra "PAVIMENTACIÓN AVDA. SAAVEDRA E/A° DURAN Y RÍO SENGUER Y CALLE RÍO SENGUER E/ SAAVEDRA Y ANAYA"

R.O. N° 20/2022 Obra: "PAVIMENTACIÓN CALLE TRONADOR E/CALLE CHOCÓN Y A. E. BOEER"

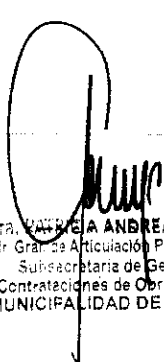
R.O. N° 33/2022 Obra "PAVIMENTACIÓN Y DESAGÜES EN B° ALTOS DEL LIMAY -CALLES G. FORQUERA, R. BOCH Y H. CONTI"

R.O. N° 34/2022 Obra "PAVIMENTACIÓN DE CALLES - BARRIO RINCÓN DE EMILIO"

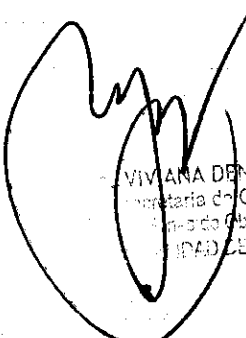
Saludos Cordiales.



ALEJANDRA DEL CARMEN JARA
Dir. de Adm., Promoción y Recupero Obras
Subsecretaría de Gestión de
Contrataciones de Obras Públicas
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



GABRIELA ANDREA CORNEJO
Dir. Gran de Articulación Presupuestaria
Subsecretaría de Gestión de
Contrataciones de Obras Públicas
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



VIVIANA DEN HARTOG
Secretaría de Gestión de
Contrataciones de Obras Públicas
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

Subsecretaría de Gestión de Contrataciones de Obras Públicas
Secretaría de Infraestructura y Planeamiento Urbano

Dirección General de Articulación Presupuestaria
teléfono 299 491200 Int. 4054
recuperodeobras@muninqn.gov.ar

www.neuquencapital.gov.ar